

# Carece de Protección la Fauna en Cuba y Otros Países del Continente Americano

## En Cuba han Desaparecido los Bosques y con Ellos Muchas Especies de Animales. Importancia de la Conferencia Sobre Conservación de Recursos Naturales

Por MARIANO GRAU  
Especial Para EL MUNDO

Para Cuba deben derivarse grandes rectificaciones, como resultado de la Conferencia Interamericana sobre Conservación de los Recursos Naturales Renovables, que se reunió en Denver, Colorado, convocada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, la solicitud de la Unión Panamericana de Washington, de conformidad con una resolución aprobada en la III Conferencia de Agricultura, celebrada en Caracas, Venezuela, en 1945.

Por consiguiente, la Conferencia podrá aportar a Cuba extraordinarios beneficios en el futuro, ya que es indudable que las conclusiones aprobadas se traducirán en hecho en un futuro próximo.

Tanto el profesor titular de nuestra Universidad doctor Abelardo Moreno, Director del Museo Poey, como su esposa, la también distinguida profesora de Historia Natural, doctora Ramona Fernández, delegados de nuestro Gobierno y de la Universidad de La Habana, participaron prominentemente en la Conferencia, habiendo sido aceptadas varias partes del trabajo presentado, al redactarse y aprobarse las conclusiones.

Imposible en el espacio de que disponemos publicar íntegramente, no obstante su gran interés, las declaraciones y resoluciones aprobadas por la asamblea, en la que figuraban miembros de 21 estados del Continente, y en que también estuvieron representados, mediante observadores, el Gobierno de Canadá y las organizaciones internacionales Unión Panamericana, Consejo Económico y Social Interamericano de la Organización de Estados Americanos; Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas; Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas y Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas.

### Un Buen Comienzo

La Declaración de Principios aprobada por la Conferencia, comienza de esta forma:

"Como representantes de los gobiernos de las Américas, nos hemos reunido para consultarnos mutuamente respecto al aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables. Nuestras deliberaciones han sido guiadas por nuestro pleno conocimiento de la gravedad de la situación en que se encuentran hoy todos los pueblos de la Tierra. En el mundo entero se están agotando los recursos naturales renovables como resultado de una explotación desatinada y temeraria, que ha hecho caso omiso de las leyes inexorables de la naturaleza que los mantiene, y este agotamiento lo aceleró de modo desastroso la última guerra mundial.

"El aumento natural de la población de nuestro globo ha extremado cada día más el agotamiento de los menguantes recursos. Estas dos fuerzas, que se suman, han atraído a la humanidad hasta punto casi crítico. El dilema de nuestro tiempo es detenerlas y contrarrestarlas o aceptar que la propia existencia de la civilización se vea en peligro".

En su final, dice:

"El tiempo y los acontecimientos nos han probado que la tierra determina el destino del hombre y lo coloca ante un dilema que, por breves instantes nos deja en libertad le escoger nuestra ruta. Tenemos fe en que sabremos escoger la ruta de la salvación. Esperamos que esta Conferencia en Denver nos dé luz para emprender la marcha por la senda vital que nos lleva a la meta anhelada".

### Conclusiones

Entre las extensas conclusiones aprobadas, figuran:

Solicitar a la Unión Panamericana que, trabajando en estrecha relación con la FAO, con otros organismos de las Naciones Unidas y con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, asuma la dirección para la realización del extenso programa de actividades gubernamentales conducentes al desarrollo y conservación de los recursos naturales renovables.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

2)

Recomendar a los Gobiernos de los países representados en la Conferencia, que procedan a la inmediata creación de juntas o comités nacionales de recursos nacionales; que tomen las providencias necesarias para asegurar el racional aprovechamiento de sus recursos forestales; que dicten normas para el racional aprovechamiento de las aguas superficiales y del subsuelo; que dicten disposiciones para establecer y conservar parques nacionales e internacionales; ampliar los servicios de aerofotogrametría; eliminar las restricciones a la exportación de semillas destinadas a forestación o reforestación; y dictar normas rígidas a fin de controlar la introducción de especies animales o vegetales que puedan llegar a ser perjudiciales para la conservación de la fauna o flora indígenas.

Sigue una serie de resoluciones que conciernen a la Unión Panamericana, entre las que figuran: organización de una comisión que coopere con la UNESCO en la elaboración de los planes para la Conferencia que se reunirá en junio de 1949; que se establezca la "Semana Panamericana de la Conservación"; que promueva la creación de una sociedad interamericana de conservación; que en colaboración con sociedades científicas, dependencias de los gobiernos, hombres de ciencia y técnicos de los diversos países, confeccione un glosario de términos ecológicos y de conservación, en los idiomas, español, inglés, portugués y francés.

También le recomienda a la Unión Panamericana la creación de un premio anual que ha de llamarse "Premio al Mérito por el

investigación científica de este ramo.

Igualmente que la Unión Panamericana gestione con el Banco de Reconstrucción y Fomento y demás entidades similares, faciliten el financiamiento de centrales hidroeléctricas como medio eficaz de reducir el sacrificio forestal que hoy se realiza en muchos pueblos de América para combustible en usos industriales y domésticos, obteniéndose al mismo tiempo, la defensa de las cuencas hidrográficas, y que coopere también en las gestiones de préstamos que adelanten a los distintos países de América para adquirir maquinaria agrícola y ampliar la política de irrigación, indispensables para aumentar la producción y obtener el necesario equilibrio entre ésta y los consumos.

Antes de separarse la reunión resolvió recomendar al comité respectivo, el nombre del doctor Hugh H. Bennett como candidato para el Premio Nobel de la Paz para 1949, en reconocimiento de los valiosos servicios que le ha prestado a la humanidad.

#### El Interés de Cuba

—¿Cuál es el principal interés de Cuba en el asunto?, preguntamos al doctor Abelardo Moreno.

—La protección de la fauna en nuestros países, es un problema verdaderamente complejo. Son muchos los factores que contribuyen a las condiciones desventajosas en que se encuentra la fauna, lo que hace muy difícil la solución. Sin embargo en Cuba hay cuatro factores que a nuestro juicio son los más importantes: la destrucción de los bosques; la caza despiadada, no sujeta a regulaciones efectivas; la introducción de especies nocivas a la fauna autóctona y el poco amor por la naturaleza.

Nos explica el profesor, que la desaparición de los bosques al no ser controlada científicamente, ha hecho que adquiera caracteres verdaderamente alarmantes bajo distintos aspectos, entre ellos que con los bosques desaparecen las condiciones naturales que sirven de protección a gran número de especies restricción de otras y modificación de algunas.

Como ejemplos evidentes en Cuba tenemos que el guacamayo, una de las especies más hermosas de la avifauna cubana, que abundaba en nuestros bosques hace algo más de un siglo, ha desaparecido totalmente. El carpintero real, casi ha desaparecido. Sólo algunas parejas viven en la región de Moa, en lo más intrincado de la sierra. El almiquí, interesante mamífero de la región oriental de la isla, también casi desaparecido y raramente se ha visto algún ejemplar en la zona aun selvática de la región de Baracoa. El venado, que tanto abundaba hace medio siglo, hoy sólo se encuentra en las regiones boscosas, muchas de las cuales son de área tan restringida, que con frecuencia tienen que ir a pastar a las zonas de cultivo inmediatas, y entonces están a merced del hombre.

Refiriéndose a la caza y pesca, expone que no se acatan las regulaciones y cada día va siendo más escaso el número de especies que antes eran relativamente abundantes.

Con respecto a la introducción de especies nocivas, nos habla el doctor Moreno de la carpa y la trucha boqui-negra que son especies contrarias al nuevo mundo, y hoy en los ríos y lagunas donde hay carpas o truchas han desaparecido totalmente las biajacas, los guajacones y otros peces, que les sirven de alimento. Además esas especies son tan voraces que destruyen las ranas y pichones le aves acuáticas.

Al introducir al hurón para exterminar los ratones en las plantaciones de caña de azúcar, se ha creado un problema semejante, pues esta especie que se ha dispersado ampliamente, se alimen-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ta con preferencia de huevos y pichones de aves.

Se ha producido un desequilibrio y creado al propio tiempo un problema de salud pública, en cuanto a los ríos, pues con la desaparición de los guajacones desaparece el control biológico natural del mosquito que trasmite el paludismo, puesto que los guajacones se alimentan preferentemente con larvas de mosquitos.

En cuanto al hurón, frecuentemente padece de hidrofobia la que trasmite a los perros y al ganado, a los que ataca.

El último factor de que nos habla el doctor Moreno, es el del poco amor por la naturaleza, que considera el fundamental en las condiciones de la fauna de un país.

—Si analizamos las causas—termina— encontraremos una gran deficiencia en el orden educacional, ya que es poco lo que se hace en la escuela para alcanzar este objetivo. Es poco para que el niño comprenda la utilidad que los animales y las plantas tienen para el hombre y el desamparo en que se encuentran muchas especies cuando se modifican determinados factores del medio. Si en la escuela se intensificaran los estudios hacia el logro del objeto a que nos referimos, tendríamos en un futuro, generaciones de hombres como los que lograríamos el grado óptimo para la protección de la fauna.

*M, nov 24/48*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA